

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNIÓN ORDINARIA N° 94
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 10 de julio de 2019.-

HORA DE INICIO : 14:35 HORAS.-

HORA DE TERMINO: 16:20 HORAS.-

En Paillaco a diez días del mes de julio del año 2019, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 94 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes P. Actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

- 1° **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL N°93:**
- 2° **CUENTAS DEL PRESIDENTE:**
- 3° **INFORME DE COMISION: *Salud, Desarrollo productivo.***
- 4° **EXPOSICION:**
 - Presentación CFT Los Ríos, expone Ramón Rubio Rector.
- 5° **MATERIA DE ACUERDO :**
 - Aumento de obra cierres laterales cancha de tenis, expone DOM .
- 6° **ENTREGA:**
 - Modificación presupuestaria N °3 DESAM.
- 7° **VARIOS.**

1º APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL N°93:

1.1.- El Concejal sr. Mario Schmeisser señala que él no se encontraba presente en la sala de reuniones en la votación del rol de patentes de Alcoholes de la municipalidad razón por lo cual no pudo obtenerse de una de ellas, se abstiene de votar la patente “Tercer Tiempo”

2º CUENTAS DEL PRESIDENTE:

No hay

3º INFORME DE COMISION: Salud, Desarrollo productivo.

3.1.- Comisión de Salud

El Concejal Orlando castro quien preside esta reunión señala que estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz

Señala que en esta reunión se trató principalmente la situación del Equipo de Atención Domiciliaria, se dieron a conocer al equipo, que estaba integrado por Felipe Ojeda, Natalia Miranda y Alan Iturra, algunos reclamos de la parte de la comunidad.

El encargado del programa con la Sra. Viviana Villalobos explicó el funcionamiento del programa principalmente de este equipo, comunicó además que están atendiendo actualmente el sector rural lo que desconggestionan bastante la atención de las postas, señala que en ocasiones por lo complejo de su función se ven obligados a reprogramar las atenciones, pero nunca dejan de lado a los paciente paliativos.

Durante la reunión se entregó más información por parte de la Srta. Viviana Villalobos sobre la falta de médicos en el SAPU y da a conocer todos los esfuerzos que se hicieron para evitar que ocurra esa situación.

Se vio el tema de salud como un global ya que se analizó el tema de los pacientes que tiene atención domiciliaria y los pacientes del consultorio y SAPU, quedo pendiente seguir realizando estas reuniones a futuro.-

3.2.- Comisión de Desarrollo Productivo y Comisión de Finanzas.

El Concejal Sr. Jaime Reyes señala que se hizo una reunión en conjunto con la Comisión de Finanzas porque el tema es netamente un problema de recursos, estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz

Los profesionales del Departamento Rural presentes fueron Sr. Claudio Lara, Sra. Patricia Casas y Srta. Claudia Salas

Los profesionales dieron a conocer su necesidad de poder contar con un técnico pecuario de preferencia hombre por lo cumplida que se es para dos mujeres atender los animales en el campo

Señala que es indispensable el tema de PRODER cuente con un presupuesto propio ya que solo trabajan con lo que el Departamento de Desarrollo Rural les puede dar, les urge esta situación para poder terminar el año

La comisión hace una recomendación a la primera autoridad, señalando que este trabajo no ha concluido, pero sería una buena señal del municipio, que se le asignen mediante una modificación presupuestaria más recursos para el programa PRODER por lo menos que le permita terminar el año.

Se acuerda realizar próxima reunión el miércoles 7 de agosto a las 10:00 para realizar un primer acercamiento al Presupuesto de año 2020.-

3.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el trabajo del PRODER es un trabajo significativo, pero no hay que olvidar que este programa se creó para tratar de ayudar a las familias que se le era imposible ingresar al PDTI y al PRODESAL era algo paliativo mientras ingresaba y se generaban cupos en estos otros programas, se comenzaron con una cantidad de cupos y a la fecha se han doblado, señala que para el municipio es imposible poder sostener este programa con tanto beneficiarios y considerando que solo se creó para dar un apoyo mientras ingresaban formalmente a los programas de INDAP:-

4º **EXPOSICION:**

- Presentación CFT Los Ríos, expone Ramón Rubio Rector.

4.1.- El Sr. David Martínez DAEM señala que una reunión en el RAP, surgió la necesidad de poder generar un tipo de convenio o relación con este CFT estatal, se juntaron con el rector para conocer este proyecto para ver cómo nos pueden colaborar en el desarrollo de nuestros alumnos, ya que es factible desarrollar un vínculo estrecho, lo que explicara el Sr. Ramón Rubio en esta presentación.-

4.2.- La alcaldesa señala que Paillaco dio la pelea por este CFT siendo la comuna que está en el centro de la región y no se tuvo la fuerza política para haber logrado su instalación en la comuna, igual agradece la presentación que se realiza acá.-

4.3.- El Sr. Ramón Rubio señala que cuando él asumió la rectoría de este CFT la asumió como un CFT regional, y por eso esperan que su alcance sea para todas las comunas de la región y en eso se está trabajando, las carreras fueron determinadas por la UACH, fueron 6 carreras que se trabajaron y adecuaron manteniendo la idea inicial, hoy hay una oferta decidida de cuatro carreras que tiene correlación con las carreras técnicas de Paillaco, estas carreras están diseñadas para los estudiantes de la formación técnica puedan articularse con las carreras técnicas de nivel superior, la ley promueve la articulación y es una aspiración desde siempre que los liceos técnicos sean asumidos por el nivel técnico superior. Muestra infraestructura, equipamiento, las aulas de talleres móviles principalmente y cumplen los requerimientos para desarrollar a los alumnos para llevarlo a las comunas sin la necesidad que los alumnos viajen diariamente ya que los propósitos institucionales es el acceso.

Señala que los cupos que tienen quieren distribuirlo en diferentes comunas para que quienes lo deseen tengan acceso, por lo tanto ahora buscan si Paillaco le interesa un proyecto de este tipo y así surgirá la alianza entre el RAP y el CFT, los estudiantes pueden acceder para este programa tiene que tener 4° medio y para articular deben pasar de curso



ANTECEDENTES GENERALES

- **Ubicación:** La Unión, Provincia del Ranco
- **Inicio de Actividades Académicas:** Marzo 2020
- **Universidad Vinculada:** **Universidad Austral de Chile**
- **Oferta Académica:**
 - TNS en Automatización
 - TNS en Electricidad mención EE.RR
 - TNS en Agroindustria e Innovación de Alimentos
 - TNS en Administración Pública y Privada





MISION

Ser una fuerza que empuja la frontera del desarrollo territorial, comprometidos con la calidad de la Formación Técnica, **facilitando el acceso de las personas a una formación pertinente, cercana y global.**

PROPÓSITO ORGANIZACIONAL

Otorgar **facilidades de acceso** a la formación y **perfeccionamiento técnico** de las personas, para contribuir al **desarrollo de la región.**

VISIÓN

Ser reconocido como uno de los mejores Centros de Formación Técnica Estatal de Chile, medido por su calidad de enseñanza y por el **impacto social y productivo en la comunidad regional** de Los Ríos.

EJES ESTRATÉGICOS

- Oferta Educativa Pertinente
- Calidad y Acreditación
- Confianza Pública
- Cultura Positiva





Oferta pertinente cercana y global



Las carreras deben ser pertinentes a las necesidades del territorio por lo tanto se busca lo forestal, agrícola o lácteo se acerque a estas necesidades y nuestros alumnos puedan tener oferta de empleo de calidad en la misma región, ellos tienen la visión de la educación horizontal y local, se cree que potenciar la educación técnica es potenciar habilidades globales.

Ya se está trabajando en alianzas estratégicas, por ejemplo con Nueva Zelanda, Otago Polytechnic, se firmó convenio con el Centro Tecnológico para la innovación Alimentaria Ceta, y con plantas de energía eólica

Convenio de cooperación busca perfeccionar la educación en energías renovables en la Región de Los Ríos

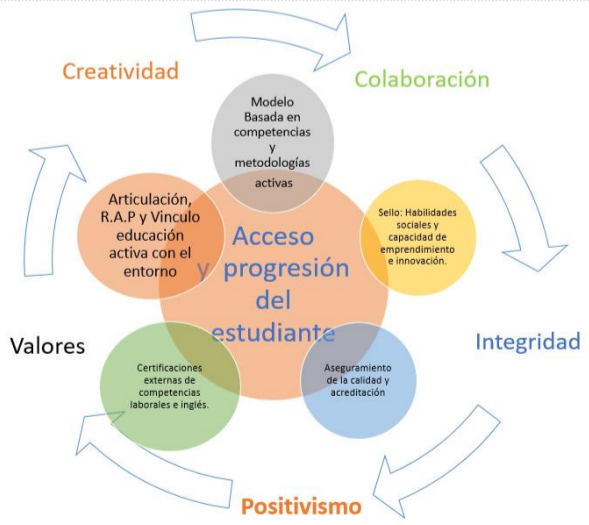


CFT Estatal de Los Ríos firma convenio de colaboración con el Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria CeTA



Oferta pertinente cercana y global

MODELO EDUCATIVO





CFT LosRíos
CERCA PARA QUE LLEGUES LEJOS

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ELECTRICIDAD MENCIÓN ENERGIAS RENOVABLES

El Técnico de Nivel Superior en Electricidad Mención Energías Renovables, es un técnico altamente capacitado y orientado a la solución de problemas relacionados con la instalación, mantenimiento y operación de sistemas de generación eléctrica, que utilizan fuentes diversas de energías primarias renovables, con un enfoque integral. Está preparado para interpretar planos y proyectos para el uso eficiente de la energía, tanto en ámbitos públicos, privados, como en emprendimientos propios. Podrá desempeñarse eficazmente en empresas dedicadas a la generación y mantenimiento de fuentes de energías renovables, incorporando otras formas de energías, así como características de acuerdo a las normas vigentes, desde la perspectiva del desarrollo sustentable. Es capaz de alcanzar elevados niveles de desempeño en ambientes colaborativos de trabajo, por su positivismo y capacidad para enfrentar los problemas como desafío, en un contexto regional, nacional o global. Su conciencia social y comportamiento ético lo proyectan como un profesional íntegro y comprometido con el desarrollo de su región.

DURACIÓN: 4 SEMESTRES
MÁS PRÁCTICA Y PROCESO DE TITULACIÓN

MODALIDAD: TRADICIONAL / WORKCLASS
AVANZADA DE FINA / FORMABA VIGENTE

+56 64 2200990 | comunicaciones@cftdelosrios.cl | www.cftdelosrios.cl | @cftdelosrios

MALLA CURRICULAR	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	3 SEMESTRE	4 SEMESTRE
COMPETENCIAS DISCIPLINARIAS	ELECTRICIDAD BÁSICA PLANIMETRÍA Y NORMATIVA ELÉCTRICA chileVozora CENTRO EDUCACIONAL TECNOLÓGICO INGENIEROS EN CÁLCULO Y DISEÑO DE PLANTAS	TALLER INSTALACIONES ELÉCTRICAS SENSORES E INSTRUMENTACIÓN chileVozora CENTRO EDUCACIONAL TECNOLÓGICO INGENIEROS EN CÁLCULO Y DISEÑO DE PLANTAS	chileVozora CENTRO EDUCACIONAL TECNOLÓGICO INGENIEROS EN CÁLCULO Y DISEÑO DE PLANTAS TALLER DE ENERGÍAS I SISTEMAS CON ENERGÍA PRIMARIAS FLUIDICAS	chileVozora CENTRO EDUCACIONAL TECNOLÓGICO INGENIEROS EN CÁLCULO Y DISEÑO DE PLANTAS TALLER DE ENERGÍAS II SISTEMAS CON ENERGÍA SOLAR chileVozora CENTRO EDUCACIONAL TECNOLÓGICO INGENIEROS EN CÁLCULO Y DISEÑO DE PLANTAS SISTEMAS DE CONTROL Y PROTECCIÓN ELÉCTRICA
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	TIC MATEMÁTICA APLICADA			
COMPETENCIAS SEJES	TALLER APRESTO LABORAL	TALLER DE INSERCIÓN LABORAL	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ECONOMÍA PARA EL DESARROLLO REGIONAL	TALLER DE PROYECTO APLICADO TALLER DE COMUNICACIÓN PARA EL LIDERAZGO COLABORATIVO
INGLÉS	INGLÉS I CERTIFICACIÓN INGLÉS A2		INGLÉS II	
VINCULACIÓN ACTIVA CON EL ENTORNO				

*Los contenidos de esta malla pueden sufrir modificación: Versión Mayo 2015. Consultar al Fono: 64 2200990



BEM(Bono Empresa y Negocio)

Nombre del Curso: Gestión de Redes Sociales

Ciudad : La Unión

Cupos: 25 Personas.

Inicio aprox: Julio.

Público Objetivo: Empresas que cuyas ventas no superen los 2400 UF que tribute en 1era Categoría.

Ingreso Aprox : \$4.000.000.-

Total Horas Capacitación : 1600

Línea Continuidad (Articulación a Carrera TNS Electricidad Mención EE.RR)

Nombre del Curso: Ayudante Eléctrico y Montajista de Sistemas Fotovoltaicos.

Ciudades : La Unión, Mafil, Lanco, Río Bueno, Paillaco entre otras **

Cupos: 125

Inicio: Segundo Semestre de 2019

Ingreso al CFT Aproximado: \$ 105.000.000.

Total horas de Capacitación: 30.000.

**Programas
para ejecutar
en el año 2019**



CALIDAD Y ACREDITACIÓN



CONFIANZA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA



4.4.- La alcaldesa señala que le parece muy bien y se da cuenta que no todo está perdido ya que de acuerdo a las carreras de nuestro liceo esto es para nosotros y por eso entrega a disposición todas las dependencias municipales con las que cuenta los centros educacionales de Paillaco y se está disponible para recibir a los alumnos de otras comunas por la ubicación geográfica de la comuna.-

4.5.- El Concejal Sr. José Aravena señala que la catarsis respecto a este tema ya se hizo, pero él es bueno para hacer “cuatica” cuando esto se comenzó a instalar todo el mundo sabía que esto estaba destinado para La Unión, aunque quedaron al extremo de la región lo más seguro era Paillaco, fue una ridiculez que hicieron hacer a esta comuna y después se enteran que esto ya venía destinado a la Comuna de La Unión, él se alegra que este CFT se esté dando la posibilidad de educar nuestros jóvenes que es la única herramienta para luchar por los derechos

4.6.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que esto va a servir mucho a Paillaco principalmente por las carreras que tiene nuestro liceo, su duda es sobre los cupos y si alguna vez se tiene contemplado saltar de la formación técnica a la profesional con la universidad Austral.-

4.7.- El Director del CFT señala que para el 2020 se tendrán 250 vacantes las cuales podrían ampliarse, el acceso es por orden de llegada, y se piensa que en 5 a 6 años más se puedan crear sub sedes del CFT, respecto de la continuidad de estudios ellos como primer punto quieren que los alumnos se sientan orgullosos de ser técnicos y que quieran seguir siéndolo, esa es la generalidad, luego hay un mandato de la ley que la Universidad Austral debe dar las posibilidades de continuidad de estudios, pero es un tanto difícil considerando las jerarquías de la UACH

5º MATERIA DE ACUERDO:

- Aumento de obra cierres laterales cancha de tenis, expone DOM.

5.1.- La Profesional de obras Sra. Marcela Carrasco señala que hay una obra de ejecución que es el cierre perimetral de la cancha de tenis, es una historia larga, esta cancha se comenzó haciendo un techo para cubrirla, y la segunda parte de este proyecto después de 5 años es revestirla por los costados, cuando entregaron el proyecto se dieron cuenta que la estructura del proyecto invadía la parte de juegos, antes habían dos canchas al ejecutarlo habría quedado solo una se conversó con la empresa y los del tenis y se solicitó la posibilidad de replantear esta estructura, muestra la situación actual, al construir el nuevo proyecto se ocuparía la franja de seguridad o saque lateral, se replanteo el proyecto que no sean patas y hacer pilares rectos, se solicitó modificación de obras y el presupuesto excedía en 3 millones 200 mil entre el monto del contrato y el monto del convenio había un excedente en el Gobierno Regional de \$1.100.000 el Club de tenis se comprometió a aportar un millón y el municipio debiera aportar el otro millón, la obra en este minuto está terminada en gran parte. Las planchas no son sólidas tiene perforaciones y darán más sombra pero no afecta el desarrollo del deporte

5.2.- La Srta. Eugenia Martínez señala que esto está considerado en el presupuesto.-

5.3.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que existe un tema pendiente, el sugiere que se prepare una modificación presupuestaria que incluya este monto, ya que se está pensando hacer una propuesta económica para el tema de los rural que se trabajó en comisión PRODER.-

5.4.- La Administradora Municipal señala que este monto está considerado en el Ítem de estudios de SECPLAN, de ahí se sacara los recursos y se necesita el acuerdo para que el Gobierno Regional pueda dar curso al millón de pesos que está destinado para esto.-

5.5.- El Concejal Sr. Castro señala que le llama la atención que haya quedado plata en el presupuesto pensando que esto iba a pasar, se consulta en qué momento se encareció esta situación, él tiene legítimas dudas respecto lo que paso acá y porque las plata ya estaban proyectadas para algo que iba a suceder, consulta porque este aumento de obra no lo coloca el Gobierno Regional y no se le pide a los deportistas.-

5.6.- El Concejal sr. Mario Schmeisser señala que la duda era de donde se sacaban los recursos y como ahora ya está claro que se sacaran de ítem de estudios, él lo aprueba

5.7.- El Concejal sr. Orlando castro señala que se abstiene ya que no tiene la información necesaria.-

Con la Abstención del Concejal Del Concejal Sr. Orlando Castro.

SE APRUEBA APORTE PARA LA MODIFICACION DE OBRA DEL PROYECTO CONSTRUCCION CIERRES LATERALES CANCHA DE TENIS, PAILLACO, POR UN MONTO DE \$2.100.149 CON EL FIN DE SOLICITAR AL GOBIERNO REGIONAL LAS MODIFICACION CORRESPONDIENTES

5.8.- El Sr. Raúl Morales; director de Obras, señala que el municipio con recursos de la SUBDERE construyó un pozo profundo y ejecutó la impulsión y obras anexas hasta el recinto de ESSAL en Paillaco, con la finalidad de que la empresa sanitaria otorgue factibilidad para los nuevos conjuntos habitacionales que se desarrollen en esta ciudad, como es fue el caso de la Villa Bicentenario con 101 viviendas, razón por lo cual la empresa sanitaria solicita ahora que se entregue en comodato la ubicación donde está el pozo y las instalaciones y que se otorgue servidumbre donde pasa la impulsión y el desagüe y además la servidumbre del acceso hasta el pozo profundo, antecedentes que se grafican en el plano que muestra el citado profesional.-

El abogado asesor hace entrega de borrador de contrato de comodato y servidumbre.-

Con la abstención del Concejal sr. Mario Schmeisser se abstiene ya que el contrato de comodato presenta espacios en blanco

TENIENDO PRESENTE QUE EL ARTÍCULO 65 LETRA F DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, DISPONE QUE EL ALCALDE REQUERIRÁ ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ENAJENAR BIENES INMUEBLES MUNICIPALES, SE SOLICITÓ ACUERDO DEL CONCEJO PARA LA CONTRATO DE COMODATO Y SERVIDUMBRE DE PASO Y ACUEDUCTO SOBRE LOS RETAZOS DE TERRENOS EN FAVOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS SA, TERRENOS UBICADOS EN UN INMUEBLE INSCRITO A FOJAS 67 VTA., BAJO EL NÚMERO 75 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA COMUNA DE PAILLACO DEL AÑO 1993.

EL COMODATO SE CONSTITUIRÁ SOBRE UN RETAZO DENOMINADO LOTE UNO B DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA Y NUEVE COMA CATORCE METROS CUADRADOS Y LAS SERVIDUMBRES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y DE PASO EN FAVOR DE LA MISMA EMPRESA QUE SEAN NECESARIAS PARA EL TRAZADO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, POSTACIÓN ELÉCTRICA EN FAVOR DEL LOTE UNO B, EN EL CASO DE LA SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y A CONSTITUIR SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO EN FAVOR DEL PERSONAL AUTORIZADO DE LA MISMA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS SA. PARA ACCEDER AL REFERIDO INMUEBLE. CONTRATO POR 10 AÑOS

6° ENTREGA:

- Modificación presupuestaria N °3 DESAM.

6.1.- El Sr. Cesar Duran hace entrega de modificación presupuestaria del departamento de salud para ser analizad en reunión de comisión

7° VARIOS.

7.1.- La Concejal Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al encuentro de adulto mayores una mateada que se realizó en Santa Rosa Grande, del Club Flor del Lago, con su presidenta la Sra. Rosalba Ríos, estuvieron presentes Santa filomena, El Llolly, Reumen, Vínculos de Paillaco y Rayitos de Sol, esta actividad estaba encabezada por Diego Cumian y su equipo quienes tienen una tremenda vocación para llevar este trabajo, la atención fue muy buena quedó la vara muy alta en este sector
- Se refiere a la Casona del Llolly, el grupo de mujeres Los Pensamientos realizaron exposición de cosas bellas, quienes imparte estos cursos son unos rusos, los trabajos son maravillosos e invita a los colegas y a toda la comunidad a visitar esta exposición que estará hasta el 9 de agosto, felicita a todas esta mujeres que realizan este trabajo, indica que la inauguración de esta exposición también estuvo amenizada por un show donde se presentó Roque Pincheira, felicita al encargado de Cultura y Valeria Cárdenas quien ha realizado un trabajo muy bueno organizando varias actividades.-

7.1.- El Concejal sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se le pueda facilitar el estadio municipal para terminar campeonato en el cual estaría participando la comuna de Paillaco.
- Solicita información sobre el bono de trabajadores aseo y ornato que habrían sido desvinculados de la empresa si ha habido un acercamiento para pagarle lo que corresponde.-
- Saluda a la Srta. Marta Alvarado por el día de su cumpleaños y solicita ver la posibilidad, de acuerdo a como es ella como funcionaria, que el próximo año se le pueda ver la forma de mejorar su remuneración.-

7.2.- La Administradora Municipal señala que conversará con la empresa para saber qué pasó con los bonos de los trabajadores desvinculados ya que el municipio ya realizó el traspaso de los recursos

7.3.- La alcaldesa señala que cualquier solicitud del estadio debe ser como corresponde, por escrito

7.4.- El Concejal sr. Gastón Fuentes presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que tomó fotografía, la cual muestra a los demás concejales y alcaldesa, donde se ve claramente vehículos municipales que se estacionan sobre las veredas destruyendo todo lo que es el área verde, cree que esta situación es impresentable cuando se quieren corregir situaciones que hacen otros conductores y los primeros en infringir la ley son los choferes municipales.-

7.5.- El Concejal sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que él no ira al CORE pero si trabajo político ya lo hizo con los consejeros correspondientes.-
- Vuelve a mencionar el tema de la señalética de no estacionar en la calle Bulnes, entre Pérez Rosales y Vicuña Mackenna, señala que esta es una situación crítica que se debe abordar.-

7.6.- La secretaria Municipal hace entrega de Informe Final N° 337, de 2019 debidamente aprobado, sobre Auditoría a las adquisiciones de activos no financieros financiados con los subtítulos 29 al 31 del programa 02, durante el año 2018, del Gobierno Regional de Los Ríos.-

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 16:20 horas.-

**RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO**

**Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL**